

## Concluye Conferencia Ministerial con ciertas decisiones relevantes, incluidos los países menos adelantados

La Octava Conferencia Ministerial de la OMC llegó a su fin la noche del sábado después de tres días de reuniones al más alto nivel, durante las cuales se aprobó la adhesión de Rusia, Samoa y Montenegro, 42 países firmaron un acuerdo para liberalizar millones de dólares en contratos públicos y se concretaron decisiones importantes para beneficiar a los países menos adelantados.

Luego de tres días de sesiones, el presidente del encuentro ministerial Olusegun Olutoyin Aganga, de Nigeria, hizo un recuento de las negociaciones, así como respecto a la visión de los Miembros sobre el futuro de la organización.

### ¿Nuevos temas de negociación?

Entre los ministros se percibió un “sentimiento compartido” de que un “elemento clave” para desbloquear el impasse de 10 años en las conversaciones de Doha, dijo Aganga, es mantener un equilibrio entre los derechos y obligaciones de los países desarrollados y las economías emergentes.

Desde hace tiempo, los desacuerdos entre las economías desarrolladas – como Estados Unidos (EE.UU.) y la Unión Europea (UE) – y las principales economías en desarrollo – Brasil, China e India – en materia de acceso a mercados no agrícolas y agrícolas han sido señalados por ser la razón principal que ha detenido las negociaciones.

La OMC es “como un tren sin locomotora”, pero “la locomotora es China y los EE.UU., y no están tirando del tren”, comentó un delegado.

Y es que a la luz de las dificultades vividas en la Ronda Doha, la mayor parte del diálogo comercial se ha avocado en asegurar

la pertinencia de la OMC y la continuidad del sistema multilateral de comercio.

La opción de introducir nuevos temas en el organismo para hacer frente a los desafíos emergentes - cambio climático, seguridad alimentaria, comercio y tipos de cambio y energía - han sido sugerida por algunos Miembros como una forma de mantener un organismo de comercio mundial actual y creíble, opinión que fue apoyada por algunos ministros la semana pasada.

Sin embargo, en la sesión de clausura Aganga reiteró que otros ministros “expresaron sus reservas” respecto a iniciar negociaciones en nuevos temas. “La posibilidad de abordar temas de una forma selectiva, o de quitar el foco de aquellos aspectos sin resolver en las negociaciones de la Ronda Doha de Desarrollo”, preocupa, dijo Aganga.

El Director de la OMC, Pascal Lamy, en declaraciones a la prensa la noche del sábado, restó importancia a estas inquietudes y dijo que hablar de un tema y negociar sobre ello no es lo mismo. Hablar de nuevos temas no implica reemplazar a los anteriores, fue su mensaje.

### Doha: ¿fruto maduro?

El mismo tipo de tensiones entre los Miembros se reprodujo en la declaración emitida por la presidencia respecto a la Ronda Doha. Aganga destacó que muchos Miembros expresaron su “profundo pesar” por el estancamiento de las negociaciones, pero al mismo tiempo reafirmaron su compromiso con el cumplimiento de su mandato luego de una década de intercambios diplomáticos.

La declaración de Aganga enfatiza la disposición de los ministros de comercio a considerar diferentes métodos de negociación, algo que EE.UU. había pedido con urgencia. Sin embargo, también reitera que algunos ministros “expresaron fuertes reservas” acerca de los enfoques plurilaterales.

Haciendo eco de uno de los temas centrales de la conferencia, Aganga señaló que muchos ministros subrayaron la necesidad de identificar áreas donde podrían alcanzarse acuerdos en el corto plazo. Otros ministros pidieron un enfoque paso a paso, que respete el mandato de Doha y el compromiso único, que implica que todos los temas sean tratados como partes integrales de un acuerdo más amplio.

“Cada elemento es parte de un todo que tiene grandes beneficios, así que tenemos que preguntarnos cómo cosechar los frutos accesibles sin abandonar los otros temas”, comentó un delegado.

Según la declaración del presidente, los ministros destacaron la centralidad del desarrollo y señalaron la necesidad de priorizar los temas de interés para los países menos adelantados (PMA), incluyendo el algodón, que es un tema que ha complicado las negociaciones comerciales durante más de ocho años y que fue planteada nuevamente por los ministros de África Occidental este año.

Lamy expresó a la prensa que los exportadores africanos de algodón obtuvieron nuevos compromisos en materia de acceso a mercados y ayuda al desarrollo. Y “esto no estaba en el horizonte antes”, señaló.

Aganga observó que durante la conferencia muchos ministros a su vez había instado a sus homólogos a no imponer restricciones a las exportaciones en ayuda alimentaria adquirida por el Programa Mundial de Alimentos, haciendo eco a un acuerdo entre los jefes de Estado del G-20 en la cumbre de Cannes que tuvo lugar en noviembre pasado.

Respecto al tema de seguridad alimentaria, la declaración del Presidente refleja el apoyo recibido de algunos ministros a un programa de

trabajo sobre comercio, volatilidad de precios de los alimentos y su impacto en los PMA e importadores netos de alimentos en países en desarrollo.

### **Decisión a favor de los PMA**

El 17 de diciembre, los ministros acordaron una moratoria que permite a los Miembros que así lo deseen, conceder a los países menos adelantados un mayor acceso a sus mercados de servicios, incluso si esto significa apartarse del principio de nación más favorecida.

Durante una década los PMA han solicitado un trato más favorable a los servicios y proveedores provenientes de países más pobres. Para lograr este objetivo, fue necesario convencer a los Miembros para que apliquen una excepción a uno de los principios básicos del sistema multilateral de comercio: la obligación de tratar a todos los países de la misma forma.

Mientras que los países pueden discriminar entre los países menos adelantados y el resto de los miembros, todas las preferencias deberán aplicarse a totalidad del grupo de los PMA. La excepción también ofrece la posibilidad de otorgar preferencias no solamente en materia de acceso a mercado, aunque los beneficios de este tipo deban ser aprobados previamente por el Consejo del Comercio de Servicios.

A pesar de las aparentes bondades de esta decisión, el Director Ejecutivo de *International Lawyers and Economists Against Poverty (ILEAP)*, David Primack, sugirió que no era más que un mecanismo con poco valor sustantivo.

Según Primack, su relevancia dependerá de qué tan bien los PMA puedan acceder al trato preferencial, y si con ello se les puede conferir una suficiente ventaja comercial a los proveedores de servicios a fin de que logren expandirse a nuevos mercados. No obstante, todo esto también dependerá de la voluntad política de los países que otorgan las preferencias y sobre todo de la oferta de concesiones en áreas de interés para los destinatarios.

En este sentido, los países que otorguen acceso preferencial a los proveedores de servicios de los

PMA deberán presentar una notificación detallada al Consejo del Comercio de Servicios, la cual será revisada año con año para determinar si las circunstancias excepcionales aún perduran.

### **Adhesiones de los PMA**

Los PMA que desean adherirse a la OMC con frecuencia se han quejado de que los socios comerciales ya pertenecientes a la organización les piden asumir compromisos por encima de sus capacidades, o bien superiores a aquellos que en algún momento le pidieron a otros PMA que son parte de la OMC.

La decisión ministerial sobre la adhesión de los PMA compromete a los Miembros de la OMC a desarrollar referencias de apertura de mercado hacia julio de 2012. Con respecto a bienes, muy probablemente esas referencias se basen en los niveles arancelarios promedios posteriores a la adhesión de los PMA que actualmente son Miembros de la organización.

Para la liberalización de servicios, será más complicado definir estos umbrales. No obstante, factores tales como el nivel actual de apertura en el país candidato, el número de sectores comprendidos y los esfuerzos regulatorios bajo consideración serán tomados en cuenta.

### **Periodo transitorio en propiedad intelectual**

La tercera decisión respecto a los PMA se refirió a la aplicación de las normas de la OMC sobre derechos de propiedad intelectual. La moratoria para que los países menos adelantados no observen las reglas del Acuerdo sobre los Aspectos de Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) expira en julio de 2013; no obstante, estos países podrán solicitar extensiones siempre y cuando estén debidamente motivadas, las cuales serán revisadas por el Consejo de los ADPIC.

### **Otras decisiones**

Los ministros también adoptaron decisiones sobre comercio electrónico, las alegaciones de no violación en materia de propiedad intelectual, un programa de trabajo sobre economías pequeñas y

vulnerables, y una última sobre el mecanismo de examen de políticas comerciales.

Todos estos documentos pueden encontrarse [aquí](#).

### **Samoa y Montenegro en la OMC**

La OMC también le dio la bienvenida al club a Samoa y Montenegro este sábado, apenas un día después de que la Conferencia Ministerial aprobara el protocolo de adhesión de Rusia.

Montenegro inició su proceso de adhesión hace siete años; por su parte, Samoa es el quinto país menos adelantado que logra pertenecer a la OMC desde su creación en 1995, es decir, luego de 13 años de espera.

Durante la ceremonia de adhesión, Lamy subrayó las dificultades que enfrentan los PMA en este proceso, por lo que dijo que la asistencia técnica y la creación de capacidades son esenciales para “empoderar a países como Samoa para que estén en una posición para negociar reglas comerciales”.

### **Cuestionamientos en torno al proceso**

Cinco países latinoamericanos – Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela – presentaron el pasado jueves un documento al pleno que hacía alusión “prácticas excluyentes y no democráticas” durante el proceso de consultas previo a la conferencia ministerial.

Argumentaron que el documento de guía política acordado “representa sólo la opinión de algunos Miembros”, por lo que se desligaron de cualquier consenso.

Sin embargo, el presidente de la ministerial declaró a la prensa que las inquietudes de tales países se habían resuelto, y agregó que los países dejaron “absolutamente claro que no estaban rompiendo el consenso”.

El ministro de comercio de Ecuador, Francisco Rivadeneira, en su declaración ante la sesión plenaria, pidió que en todas las negociaciones o procesos futuros, “cualquier Miembro que desee participar directamente en todas las etapas del

proceso de toma de decisiones debe ser capaz de hacerlo”.

Esta es la última conferencia ministerial regular bajo la dirección de Lamy. La siguiente edición tendría lugar en 2013, aunque todavía no se conoce la fecha ni el lugar preciso.